

SEPTIMA ENTREGA.**EL****MATA-MOSCAS.**

El silencio que se nota acerca de las operaciones de Cataluña, y el que con tan pronunciado disgusto se observa sobre las del general Espartero, no dejan de causarnos incomodidad, porque no vemos que la publicidad, que es el órgano de la buena fé, nos dé á conocer el resultado de la persecucion que deben sufrir los enemigos; el éxito de una decisiva empresa; el producto, en fin, de tanto sacrificio, de tanta sangre y de tanta privacion como sufre el pueblo, para comprar á tan caro precio la libertad y la paz que anhela. El gobierno, en esta parte como en todas, demuestra interés en presentarse activo únicamente para sostenerse en el poder, y hacer frente á los ataques de la oposicion; mas el deber que tiene contraido con el pueblo; ese deber, el mas sagrado de todos los deberes, desaparece á impulso de la ambicion

de los ministros, ó de su mal entendido orgullo, porque no hemos notado todavía muestras indudables de haber cambiado de rumbo, de haber escuchado nuestros consejos, de haberse resuelto á triunfar completamente de los enemigos de la libertad y de la patria. Solo descubrimos egoísmo, porque no se resuelven á hacer el sacrificio de su amor propio, de sus intereses particulares en beneficio del grandioso objeto que debieran conseguir; porque, por resentimientos despreciables y terquedades inútiles, los hombres de mas acreditado valor, del patriotismo mas acendrado, se ven todavía proscritos y abandonados: porque cuando uno de éstos pide esgrimir su espada contra los enemigos de la causa pública, se ve rodeado de obstáculos que crean los que debieran allanar si alguno se interponia; porque solo los aduladores, los fingidos retrógrados, los canarilleros y otros hombres de igual jaez se ven atendidos con predileccion, mientras beneméritos patriotas que hubieran dirigido mil veces las bayonetas constitucionales con valor, y hubieran llevado el estermínio á las filas rebeldes, se encuentran postergados y despreciados. Porque sigue, en fin, el mismo sistema de lenidad y de contemplacion. ¿Y quiere el gobierno triunfar por estos medios? ¿Quiere que los liberales de buena fé le presten su apoyo? No es posible interin no varrte de marcha; y no debe olvidar que de no hacerlo pronto, le hemos pronosticado una caida funesta.

Ya hemos estado un ratito formales, ¿no habrá ahora algo de sabulilla, ó cosa que le parezca? Mejor será. Vaya pues, una chorreando sustancia, que hará se chupen los dedos nuestros seis luceros del alba.

Cierta Vieja con esmero,
Criaba un Loro y un Gato:
Aquel grande zalamero,
Pero éste de esquivo trato,
Si bien cazador certero.

Descoso de lograr
Ser en todo pfeferido
Trató el Loro de ahogar
A su señora el oído
Con un inútil charlar.

El Gato muy al revés,
Jamás á su dueña hablaba,
Mas dos á dos, tres á tres
Los ratones atrapaba,
Poniéndolos á sus pies.

En un tiempo que en ratones
La casa todita hervía,
La Vieja mil expresiones
Al útil Gato le hacía,
Celebrando sus acciones.

Peró el Lorito, no obstante,
Siempre sus delicias era:
Y á su jaula iba al instante
Cuando venia de fuera
Y le llamaba su amaute.
Porque habiendo él observado,

:

Que su flujo era la edad ,
 La decia descarado :
 « Ama mía , ¿ no es verdad
 Que á los treinta no has llegado? »

Y con esto y con gritar
 Siempre que habia visita ,
 « No hay dama que en el lugar
 Con mi señora compita , »
 Llegó su afecto á ganar.

Asi que para él buscaba
 La Vieja lo mejorcito ;
 Todo al Loro se le daba ,
 Todo era para el Lorito ,
 Y el Gato de hambre rabiaba.

De modo , que el pobre , al ver
 Cuàn de poco le servia
 Limpia la casa tener ,
 Y que nada merecia
 Su servicial proceder ,

De la casa se fugó ,
 Ya apurado el sufrimiento ;
 Mas de ratones se vió
 La casa llena al momento
 Que el Gato de ella faltó.

La Vieja su chocolate
 Cien veces halló roido ,
 Qué ni arcon ni escaparate
 Le tenia guarecido
 Del ratonil acicate ,

Y aunque el Loro se ofreció
 A remediar aquel daño ,
 Ni un raton pillar logro .

Ni le pillara en un año,
Que á charlar solo aprendió.

Si aprecio siempre se hiciera
Del hombre trabajador,
Y ensalzado no se viera
Tanto vil adulador,
Mas la sociedad valiera. **

En la sesion del 25 se dió cuenta de una proposicion del señor Suances, en que este señor diputado pide á las Córtes se sirvan examinar ciertos decretos espedidos por el ministro de la Gobernacion don Pio Pita Pizarro, los cuales son contrarios á ciertas disposiciones acordadas por las mismas Córtes; que equivale á decir, solicita del Congreso exija la responsabilidad al señor don Pio Pita Pizarro por haber infringido la Constitucion. Las Córtes acordaron que esta justa y patriótica peticion del señor Suances pase á la Comision de Legislacion, para que informe sobre el particular. La justificacion y celo de los individuos que la componen nos hacen esperar que despacharán este cometido con la urgencia é imparcialidad que exige su importancia; pues es ya tiempo de que las Córtes den al pais un testimonio solemne de una severa justicia contra los altos mandatarios del poder, que abusando de sus facultades, hicieron la veneracion, prestigio y la santidad de las ins-

tituciones que nos rigen, en perjuicio de los derechos de los ciudadanos, y en daño de los intereses de la sociedad.

En la misma sesion, se presentó otra proposicion firmada por los señores Falero y Alonso, con el objeto de que las Córtes se sirvan acordar se pase á las mismas por el gobierno, el expediente formado por dicho ministro de la Gobernacion don Pio Pita Pizarro, contra la diputacion provincial de Cuenca, en el que hay *asertos falsos y calumniosos* á aquella respetable y popular corporacion. Si á estos antecedentes se unen los que producen contra el citado don Pio Pita Pizarro, ministro de la Gobernacion, las esposiciones que *por infracciones de Constitucion* han dirigido á las Córtes contra el mismo la diputacion provincial de Zaragoza y el ayuntamiento constitucional de esta heróica villa de Madrid, debemos esperar será arrojado de la silla ministerial el Excmo. conspirador por 17 años en primera sí a don Pio Pita Pizarro, y que sufrirá todo el peso de la ley por haberse sobrepuesto á las mismas leyes, que por su posicion debiera ser el primero á respetar y obedecer. Nosotros solo pedimos justicia, y opinamos que esta vez la veremos administrada con arreglo á nuestros votos, y á los ardientes deseos de todos los patriotas.



*Al que tropiece
La caridad lo levante.*

Muchos han estrañado que en la órden de la plaza inserta en el Diario de avisos del 25 de junio, al hablar de las fuerzas que debian concurrir á jurar la Constitucion, se hiciese mérito de todos los cuerpos de la guarnicion, exceptuando la Milicia Nacional; no falta quien pretenda dar á esta omision varias interpretaciones. Sea lo que fuere no somos amigos de susceptibilidades, y no hacemos mucho caso de tales pequeñeces, así como tampoco nos ha chocado el que se haya destinado á mandar en aquel acto, cada uno de los cuerpos de la guarnicion un general del ejército, y á la Milicia Nacional se la haya dejado solo con sus comandantes respectivos. Las razones de no haber estrañado esta especie de anomalia politica son varias, y entre ellas contamos como muy poderosas, las de que saltarian generales de quien hechar mano, porque de unas cuantas docenas de ellos que constan en la guia, y cobran sueldo, apenas hay seis en campaña, y ademas deberian creer los que disputaron las cosas de este modo, y no se equivocaba, que los Milicianos Nacionales obedecen muy contentos á la voz de sus propios gefes, en quienes han depositado su confianza. **



La jura de la nueva Constitucion por la guarnicion y Milicia Nacional de esta Córte, se verificó el domingo 25 del actual, á las 6 de la tarde en el paseo del Prado, donde se hallaba dispuesto un especie de castillete, sobre cuyo alcazar ondeaban enlazados los pabellones de la cuádruple alianza. Desde su esplanada se leyó en voz alta el Código político, y las banderas, estandartes y músicas de todos los cuerpos se colocaron alrededor, y despues de cumplidas las fórmulas usuales se verificó el juramento por batallones haciendo las correspondientes descargas, y marchando en seguida á desfilár por delante de Palacio, donde se repitieron por mitades de compañías los vivas á la *Constitucion*, á *Isabel II constitucional* y á la *Reina Gobernadora*. Todo fué alegría y entusiasmo, todo órden y union fraterna, ¿y aun calumnian y escarnecen á este sensato pueblo los que quieren presentarle incapaz de disfrutar de libertad... Confúndanse y sepan, que solo consiguen darse á conocer y labrar su exterminio. Porque el de los ambiciosos y el de los tiranos no está lejos... Pero cuanto tarda!!! **

Será posible señor cólega, señor *Eco razonable y justificado*, muy señor nuestro: que esté tau obcecado, y que erre que erre, se empeñe en presentarnos las plegarias de todo su retro-

grado partido? ¿No vé buen señor que predica en desierto? ¿No observa que nada adelantará; á no ser que se erija en *Eco de la porra*, como de-graciada y tontamente exclamó ayer Domingo en un exceso de su demencia? *Demencia*, sí señor, demencia, y de la incurable? pues su *porra* (vaya una espresion vulgar, propia solo de escritorillos plebeyos como nosotros; pero no de los *semi inteligentes*) pues su *porra*, como ibamos diciendo, es muy impotente, aun cuando esté protegida por todos los absolutistas de acá, de allá, y de mas allá aun los que habitan en el Cáucaso... ¿Será creíble que hoy vuelva á la carga diciendo que es una desgracia, y una desorganizacion querer *abolir el diezmo, y reformar el clero*? ¿no vé que es una inconsecuencia inculpar al gobierno de tamañas medidas? ¿Se figura su merced que si el gobierno no las defendiese, callaríamos como muertos? No señor: el gobierno las apoya porque conoce que este es el querer de la nacion, de la gran masa liberal, de los muchos que quieren la Constitucion, y por ella pelean; y no porque su merced y sus pocos allegados, con los demas carlistas, no les acomode, hemos de estar sin reformas. No sea tontico: no quiera embaucarnos con los peligros que su raza nos pinta: los labradores saltan de gozo, y si no, vea las muchas, muchísimas, centenares de representaciones, que hay en el congreso pidiéndolo, y todas de corporaciones respetables y y demas peso que su merced: hermano nuestro déjese de tonterias tenga paciencia y trague sa-

liva; y sino quisiera tragarla, escúpala que á buen seguro á nadie ofenda; y si así fuese con su pan se lo coma, y allá se las avenga: Como buenos hermanos le aconsejamos: si no hace caso, su alma su palma: no irá á Roma por la penitencia.

BANQUETE PATRIÓTICO.

Los oficiales y varios milicianos del 2.º batallón de la Milicia Nacional de esta corte se reunieron el día 26 del actual en el Jardín de las Delicias á celebrar con una suntuosa comida de mas de doscientos cubiertos, la solemne jura de la Constitución que se habia verificado en el día anterior. No es fácil ni posible describir en los estrechos límites de nuestro reducido periódico cuanto hubo de liougero y de notable en esta memorable reunion, todo fué brindis, vivas, abrazos, entusiasmo y alegría; una magnífica orquesta daba un bello realce á la funcion; de cuando en cuando alternaban los himnos patrióticos con escogidas piezas de las mejores óperas, y escusado parece espresar que el himno de Riego fué repetido varias veces con general aplauso. Recitáronse y se improvisaron varias composiciones alusivas á las circunstancias, de las que solo conserva nuestra memoria las siguientes:

Sea de hoy, mas valientes nuestra guía
 El Código sagrado que sus leyes
 Bandera de victoria y armonía,
 Lo mismo dicta al pueblo, que á los reyes.
 Caigan hechos pedazos los pendones
 Que plantó entre nosotros la discordia,
 Huyan de pechos libres las pasiones
 Conquistemos la paz con la concordia.

Quando la sangre del hombre
 Tiñó el manto de los reyes;
 La libertad era un nombre,
 Una palabra las leyes.

Entonces el poderoso
 Desde su alcazar pomposo,
 Al pueblo que gime y calla
 Osaba llamar canalla.....

Ya luce amigos un sol
 De libertad y alegría,
 Por siempre la tiranía
 Huyó del suelo español.

Compañeros valientes, vuestros pechos
 Abominen tan solo à los tiranos:
 Rueden sus tronos aúreos desechos;
 Quebrántense sus cetros con sus manos,
 Y mientras caen los encumbrados techos,
 Do vivieran bárbaros y ufanos;
 Sobre las ruinas del poder plantemos
 La enseña de la union con que vencemos.

Por último, los señores Comandantes de este bizarro batallon, recibieron demostraciones inequívocas del aprecio y confianza que en su valor y adhesion á la Constitucion tienen sus subalternos de todas clases, y estos mutuamente se ofrecieron irrevocables pruebas de amor, de fraternidad, de identidad de principios y de sentimientos, y todos reunidos juraron varias veces morir si necesario fuese defendiendo la Constitucion bajo la gloriosa bandera que entre sus bayonetas ondea, con cuyos recuerdos se envanecen, haciéndose partícipes de el completo triunfo que un dia memorable consiguió contra los enemigos de la libertad. **

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Tenemos la siguiente carta de persona fidedigna, escrita en San Sebastiau en 14 del actual, y dice así:

«Antes de ayer se verificó el cange de 27 oficiales, 2 capellanes y 237 de tropa prisioneros en Fuenterrabia, que se conservaban en esta, por otros tantos de los nuestros que entregó el enemigo.

Mucho se ha hablado del infame trato que reciben nuestros prisioneros en poder del enemigo, pero es imposible formarse una idea del triste cuadro que presentaban los desgraciados que han llegado á esta. Tres de ellos murieron en el camino víctimas del hambre, de la desnudez y de la miseria; unos 50 venian en carros, desnudos los mas, cadavéricos cuasi todos, embargados totalmente sus sentidos, é incapaces ya para siempre para el servicio, si es que escapau con vida: en una palabra espectros ambulantes son todos los que han venido. No; estamos seguros, de las mazmorras de Argel, de las manos de los Arraeces Berberiscos no salieron jamas los esclavos redimidos en un estado tan lastimoso.

¡Qué contraste formaban con ellos los que hemos entregado! Con sus maletas, con sus morrales y equipos intactos, bien tratados y gordos, aseados y limpios; jamas, jamas estuvieron tan bien tratados y tan considerados en sus propias filas. En prueba de ello, 4 de estos á pocas horas de verificado el cange, desertando de entre sus compañeros han vuelto á esta, bien hallados con las hollas de egipto que dejaban, y que no tienen equivalente en los ranchos de los batallones carlistas. Sin embargo ciertos periódicos nos tacharán de fiereza y crueldad!!! Sí; inhu-



manidad sería tolerar por mas tiempo una diferencia tan chocante en los prisioneros del uno al otro partido, y las autoridades deben tratar seriamente de ponerle coto.»

¿Qué dirá en vista de esto nuestro gobierno? ¿Qué dirán los defensores del infame tratado de Elliot? ¿Que dirán los que estimen en algo la existencia de nuestros virtuosos soldados, y en fin qué dirán todos los que tengan sentimientos de humanidad? Es preciso avergonzarse de vivir bajo la influencia de un gobierno (entiéndase ministros) que viendo como los enemigos faltan á todas las consideraciones de una guerra racional, tratando peor que á esclavos á nuestros prisioneros, aquí se cuida de los suyos con cuidadoso esmero, y no se rompe de una vez, haciéndoles la guerra como debe hacerse para no representar nosotros un papel desventajosísimo á costa de la preciosa sangre de miles de liberales. **

DICHOS

A QUE DA LUGAR D. PIO PITA PIZARRO.

Sigue el *rum rum*, de que don Pio Pita Pizarro cae de su dorada silla ministerial.

Igualmente se susurra, que don Pio Pita Pizarro ha rebocado la orden de denunciar el *Partido* por haber copiado la Constitución, y or-

denado se denuncie á *El Español* por haber sido el primero que la publicó.

Se asegura que el público ha observado, que el *Eco de la Razon*, *El Mundo* y el *Porvenir* son defensores del señor don Pio Pita Pizarro; luego es así, que son enemigos de los demás ministros: en el *ministerio Calatrava* estan representados dos sistemas contradictorios, y por consecuencia, el *ministerio Calatrava* no puede tener la fuerza que exigen las circunstancias.

De cuantas demostraciones de entusiasmo y regocijo en obsequio de la Constitución se hicieron en esta córte la tarde y noche del 25 de junio, en que la Milicia Nacional y demas cuerpos de la guarnicion juraron solemnemente el precitado Código, ninguna fue tan singular como la iluminacion del Real Palacio y plazuela del mismo; por la que á las diez de aquella noche aun estaban desfilando las referidas fuerzas. **

Dicen que el señor Alvarez va captándose la benevolencia de la Milicia Nacional de Madrid.... En verdad, en verdad, que no sabemos el motivo. **

En la accion del 12 del corriente tenida en los campos de Grà, entre las tropas del valiente Baron de Meer y el pretendiente, murieron So-

pelana, segundo de Villarreal, don Camilo Moreno, gefe del estado mayor de los rebeldes, la dispersion de aquellos fué completa, y la mortandad, pasados y prisioneros sobre tres mil.

AVISO AL GOBIERNO.

Los periódicos de Barcelona que acabamos de recibir, manifiestan que nuestras valientes tropas de aquel principado no pueden continuar sus operaciones en perseguir la faccion con la actividad que exige el bien de la patria por falta de recursos y numerario. No dudamos que ambas cosas se procurarán por el gobierno á nuestros valientes que tantos dias de gloria han dado á la causa de la libertad, y del trono de doña Isabel II, si ha de cumplir debidamente con la alta mision del destino que ocupa, y de no hacerlo, las Córtes deben exigirle la responsabilidad.



El Editor responsable *M. B. Aguirre.*

MADRID 29 de junio de 1857.

IMPRESA DEL MATA-MOSCAS.